

POLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO

ASEGURADORA DEL SUR C.A. en adelante "La Aseguradora" en virtud de la solicitud de seguro presentada por el interesado, que en adelante se denomina "El Afianzado o Contratista", y que forma parte integrante de ese contrato, se obliga a indemnizar al Asegurado, por las razones previstas en este contrato, de acuerdo a las condiciones generales, aprobadas por la Superintendencia de Bancos y seguros con Resolución N°. SBS-INS-2002-293 de Septiembre 3 del 2002 y especiales, teniendo prelación las últimas sobre las primeras.

Emitted en: GUAYAQUIL

Emisión: 07/07/2021

Agente: 1639

RAMO		PÓLIZA NÚMERO		
FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO		1101939		
VIGENCIA DEL DOCUMENTO				
DESDE LAS 00:01 DE	HASTA LAS 24:00 DE	PLAZO		
29/06/2021	29/06/2022	365		

EL AFIANZADO O CONTRATISTA: CONSTRUCCION DISENO ASESORIA CONSTDISAS S.A. 0992994339001
DIRECCIÓN: ALBONOR MZ 7 SL 15 SL 15 ,Dpto. , Pliso0,
TELÉFONOS: 0 046048136 099227778

EL ASEGURADO: EMPRESA PUBLICA DE CONSTRUCCIONES VIVIENDA Y DE ASEO DE S 2360007880001
DIRECCIÓN: AV QUITO Y RIO LELIA
TELÉFONOS: 0 022222222 0991667611

OBJETO DEL CONTRATO:

IDENTIFICAR, SELECCIONAR UN ALIADO ESTRATEGICO Y CONFORMAR UNA ALIANZA ESTRATEGICA CON LA EMPRESA PUBLICA EP-CONST CON EL OBJETO DE CONSTRUIR 12 SOLUCIONES HABITACIONALES EN EL PLAN DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EL BOYAL MZ 06 (LOTES 18 - 29)

PRIMA	IMPUESTOS Y OTROS	TOTAL CONTADO
475,66	79,51	555,16

ESTE FOMULARIO ES UN AVISO DE COBRO

Mediante esta póliza de seguro incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, según la ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, Aseguradora del Sur C.A. se obliga a favor del Beneficiario de esta póliza por los perjuicios derivados del incumplimiento de la obligación afianzada hasta el monto estipulado como suma asegurada que le casione el afianzado, en caso de terminación del contrato. Esta póliza podrá ser renovada mediante petición escrita del Afianzado o Asegurado. Transcurrido el plazo/vigencia, la presente póliza quedará automáticamente caduca, cesando de hecho toda responsabilidad de la compañía aún en el caso de que no fuera devuelto el original de la misma.

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: GUAYAQUIL a 7 DE JULIO DE 2021

EL ASEGURADO

Firmado electrónicamente por:
GONZALO PATRICIO SILVA BARCES

EL CONTRATISTA

SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR
 Firmado digitalmente por SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR
 Fecha: 2021.07.12 14:15:27 -05'00'

LA ASEGURADORA

Digitally signed by RODRIGO CEVALLOS GUEVARA
 Date: 2021.07.07 11:07:05 -05:00
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Aseguradora del Sur

ORIGINAL

MATRIZ QUITO TELS:(02)2997500 FAX:(02)2997553 - 2997588 CUENCA TELS:(07)2819721 -	IBARRA TELS:(06)640920 LOJA TELS:(07)587677 FAX:(07)580995	PORTOVIEJO TELS:(05)832647 FAX:(05)832669	MANTA TELS:(05)625751/626503 FAX:(05)623483	AMBATO TELS:(03)829299/828211 FAX:(03)828534	RIOBAMBA TELS:(03)941063 FAX:(03)965040	MACHALA TELS: (07)2985563 FAX: (07)2985561
---	---	--	--	---	--	---

CONDICIONES DE LA PÓLIZA N° 1101939

RAMO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
 MONEDA: DÓLARES
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL, Julio 5 de 2021

VIGENCIA DE LA POLIZA DESDE: 29/06/2021 HASTA: 29/06/2022

VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE: LAS 00:01 H HASTA: LAS 24:00 H (Local)

ASEGURADO: EMPRESA PUBLICA DE CONSTRUCCIONES VIVIENDA Y D TLF: 0 022222222 Cel: 0991667611
 DIRECCIÓN: AV QUITO Y RIO LELIA

FIANZAS

COBERTURAS CONTRATADAS	Sumas Aseguradas hasta: USD	Deducible: Aplica el mayor de los tres		
		% Suma Asegurada	% Valor de Siniestro	Mínimo USD
Fiel Cumplimiento de Contrato	11.891,39			

DECLARACIÓN DE ORIGEN DE FONDOS

El(La) asegurado(a) y/o el(la) solicitante declara libre y voluntariamente, que el seguro solicitado a Aseguradora del Sur C.A., ampara bienes, garantías y contratos de procedencia lícita, los mismos que no están ligados con actividades de Narcotráfico, Lavado de Activos o Financiamiento del Terrorismo. Igualmente, declara que los fondos con los cuales se pagará la prima correspondiente a este contrato de seguros tienen origen lícito y no guardan ninguna relación con las actividades mencionadas anteriormente.

AUTORIZACIÓN

Siendo conocedor de las disposiciones legales para la Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, autorizo expresamente en forma libre, voluntaria e irrevocable a Aseguradora del Sur C.A. a realizar el análisis y las verificaciones que considere necesarias para corroborar la licitud de fondos y bienes comprendidos en el contrato de seguro; así como autorizo expresa, voluntaria e irrevocablemente a todas las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado a facilitar a Aseguradora del Sur C.A. toda la información que ésta les requiera, inclusive autorizo anticipadamente el levantamiento del sigilo o velo bancario en caso de ser necesario, incluido la revisión de los buró de crédito sobre mi información de riesgos crediticios.

<https://fms.aseguradoradelsur.com/asegsur/v1/fms/uploads/bedc194c-76f0-4390-b851-44b0fbc0f318.pdf>

Direcciones:

Matriz Quito: Av. De Los Naranjos y De Las Azucenas (02) 2997-500 / Fax: (02)2467-983. Sucursal Ambato: Av. Rodrigo Pachano 13-109 y Juan Montalvo. Sector Ficoa (03)2828-211 / (03)2828-213 / (03) 2829-299. Sucursal Francisco Orellana (Coca): Calle Quito entre Guayaquil y Jorge Rodriguez (06)2883-276 / (06)2881-511. Sucursal Cuenca: Fedel Proaño 365 y Honorato de Loyola, a dos cuadras de Pizza Hut. (07)2819-721 / (07)2819-964. Sucursal Ibarra: Victoria Cast Chiriboga 657 y Galo Plaza Lasso, atrás del C.C. La Plaza (06) 2630-920 / (06)2630-868. Sucursal Loja: Av. Av. Orillas Zamora y Segundo Puertas Moreno (07)2560-991/(07)2587-677. Sucursal Machala: Av. 25 de Junio Km 2 1/2, vía a Pas Urbanización Ciudad del Sol Mz. L1 (07)279-7087 / (07)279-7089 / 099 844 5197. Sucursal Manta: Calle M1 entre las calles y 24, diagonal al Hotel Oro Verde Manta, edificio 'Manta Business Center', planta baja, (05)2625-751 / (05)2626-51 / (05)2626-052. Sucursal Portoviejo: Av. Manabí y Granda Centeno, frente a la pista del aeropuerto (05)2563-494 / (05)2563-3 / (05)2563-508. Sucursal Riobamba: Uruguay 21-50 y Av. Daniel León Borja (03)2942-830/(03)2941-063. Sucursal Sa Domingo: Av. Los Naranjos S/N y Av. Quito, 3er piso (frente al SRI). (02)2751-377 / (02)2762-006. Sucursal Guayaquil: Urde Circunvalación Sur #304 y Todos los Santos. (04)501-3050.

Línea de atención al cliente: teléfono: (02) 2997500 / (09)9555-3333.

Página web de la compañía: www.aseguradoradelsur.com <<http://www.aseguradoradelsur.com/>>

Dirección de correo electrónico de contacto: contacto@asur.ec <<mailto:contacto@asur.ec>>

ORIGINAL

FirmaEC 2.6.0

Configuración Ayuda

FIRMAR DOCUMENTO (1) VERIFICAR DOCUMENTO (2) VALIDAR CERTIFICADO (3)

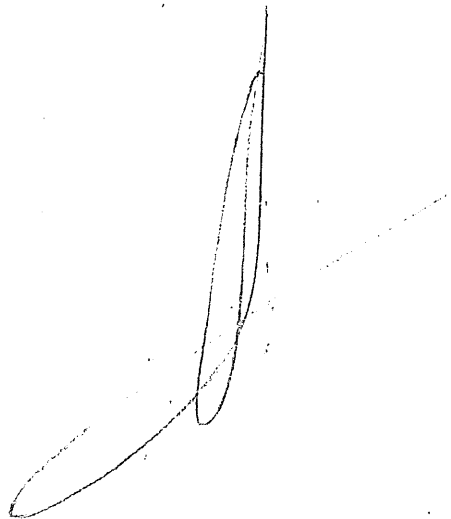
Archivo Firmado: C:\Users\LUIS OROZCO\Downloads\POLIZA CU 1101939 FIRHADO act-signed.pdf



RESULTADOS DE LA VERIFICACION DEL ARCHIVO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cédula	Nombres	Razón	Entidad Certificadora	Fecha Firmado	Estado
1801816727	GONZALO PATRICIO SILVA GARCÉS		Security Data	2021-07-12 16:24:55	
1712305414	SILVIA ELIZABETH MEZA LOOR GERENTE GENERAL		Security Data	2021-07-12 14:15:27	Válida
38225626	RODRIGO CEVALLOS GUEVARA	Firma Electrónica	Consejo de la Judicatura	2021-07-07 11:07:05	Inválida
1708225626	RODRIGO CEVALLOS GUEVARA	Firma Electrónica	Consejo de la Judicatura	2021-07-07 11:07:05	Inválida

PAGINA
BLANCO

A handwritten signature or scribble consisting of several overlapping, curved lines, possibly representing a name or initials.